

Señora Directora

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

Referencia: Expediente No. NC2022/0000689

Asunto: Solicitud de patente de invención para: "MÉTODO PARA PRODUCIR
UN REACTIVO DE CEMENTO A PARTIR DE MATERIALES DE ALUMINOSILICATO"

Solicitante: TERRA CO2 TECHNOLOGY HOLDINGS, INC.

Fecha de solicitud: 26 de enero de 2022

RESPUESTA A REQUERIMIENTO BAJO ARTÍCULO 17 DEL C.P.A.C.A

Yo, ANDRÉS RINCÓN USCÁTEGUI, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi condición de apoderado de la sociedad solicitante de la patente de la referencia, doy respuesta al Oficio Nro. 9873 del 19 de junio de 2025 y notificado el 20 de junio de 2025.

I. EN CUANTO AL PAGO DE TASA PARA EXAMEN DE PATENTABILIDAD ADICIONAL

De acuerdo con el requerimiento de su Despacho, el Solicitante adjunta a este memorial el pago por concepto de tasa de examen adicional de patentabilidad.

II. PETICIÓN

Considerando que se ha dado respuesta a las observaciones de la Dirección de Nuevas Creaciones con respecto a otros aspectos que tienen que ver con la patentabilidad de la invención, solicito a su Despacho continuar con el trámite administrativo correspondiente.

III. ANEXOS

3.1. Pago en línea por concepto de examen de patentabilidad adicional.

Señora Directora,

ANDRÉS RINCÓN USCÁTEGUI
C.C. 79.780.910 de Bogotá
T.P. 114.908